



Resolución No. 279-AD-77

Lima, 23 de Marzo de 1977

CONSIDERANDO :

Que, habiendo renunciado al cargo de Delegado del INRED ante la Comisión Nacional de Automovilismo el señor Ing^o JULIO BIELICH N.;

De acuerdo a lo opinado por la Dirección Nacional de Deportes, y con la aprobación de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO.- Nombrar en su reemplazo al señor Ing^o PEDRO PREVOST ALEGRIA como miembro - de la Junta Directiva de la Comisión Nacional de Automovilismo.

ARTICULO SEGUNDO.- El mandato de las Juntas Directivas de las Federaciones y Comisiones Deportivas Nacionales a las que el INRED ha nombrado sus Delegados, durará hasta el 31 de diciembre de 1977.

Regístrese y comuníquese.

DIRECCIÓN EJECUTIVA
INRED

Ministerio Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes

DOLFO CREMER NICOLINI
Director Nacional de Deportes



MEMORANDUM

279-

A:

DE:

REF:

Se sugiere nominar en reemplazo
del Sr. Julio Bielich al Ing.
Pedro Prevost Alegría.



AD-77

COMISION DEPORTIVA NACIONAL DE AUTOMOVILISMO



"AÑO DE LA UNION NACIONAL"

Lima, 22 de Marzo de 1977

Señor
Luciano Cúneo M.
Jefe del Instituto Nacional de
Recreación Educación Física y Deportes
INRED
Ciudad

Muy señor nuestro:

Por Resolución N°110-AD-77 de 9 de Febrero de 1977, su Despacho nominó al Ing. Julio Bielich N., como miembro de la Junta Directiva de la Comisión Deportiva Nacional de Automovilismo.

Es el caso que el Ing. Bielich nos encarga transmitir a Ud. su renuncia al cargo para el que fuera nominado, en vista de que por razones de trabajo, se ausentará del país por un tiempo prolongado.

El Ing. Bielich nos encarga también transmitir a Ud. su agradecimiento por la designación de que fuera objeto.

En consecuencia, solicitamos tenga a bien nominar a la persona que reemplazará al Ing. Bielich en el ejercicio del mandato por lo que resta del año en curso.

Atentamente,
pp. Comisión Deportiva Nacional de Automovilismo

h. Autos
Enrique Lastres B.
Presidente

EL/bat.